Resolución GD Nº 965/2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA TECNOMAQ INGENIERIA, DE LA* SRA. ANA MARÍA VILLAMAYOR MORINIGO CON RUC Nº 3796348-1, *CON LA SUMA DE G 5.554.000 (GUARANÍES CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL), EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA.

Caacupé, 16 de noviembre de 2.010

VISTOS:

La resolución GD Nº 265 de fecha 04 de junio de 2010 "Por el cual se autoriza la aplicación del procedimiento previsto en la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" a fin de realizar el llamado por la modalidad de Contratación Directa para la convocatoria "Servicios de mantenimiento, reparación e instalación de acondicionadores de aire para la Gobernación de Cordillera" y la Resolución 720 de fecha 15 de setiembre de 2010 "Por el cual se declara desierta la primera convocatoria y autoriza la aplicación del procedimiento previsto en la ley 2051/03 "De Contrataciones Publica" a fin de realizar el Segundo Llamado por la modalidad de Contratación Directa para la convocatoria "Servicios de mantenimiento, reparación e instalación de acondicionadores de aire para la Gobernación de cordillera ". ----------

Lo dispuesto en los Artículos 36, 37, 39 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 ***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*** y la ley 3439; y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 se ha remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones la comunicación respectiva sobre el inicio de los procedimientos de la contratación directa, a los efectos legales correspondientes relacionados con la contratación de servicios pretendida según Expediente llamado **Nº 324.348** del 23 de setiembre y Adenda de fecha 27 de setiembre 2010 con **ID Portal Nº 194.044.** ----------

Que, respondiendo a las invitaciones cursadas a eventuales interesados para postular ofrecimientos y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, se han presentado las empresas que se individualizan más adelante, formulando sus ofertas en sobres cerrados, los que fueran abiertos en fecha 14 de octubre de 2010, labrándose en la oportunidad el acta respectiva, en el que se dejó constancia de dichas ofertas como sigue;.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentados como sigue: ----------

1. **JORGE JARA ALVARENGA: ----------**

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: ----------

TOTAL: G. 19.300.000 (Guaraníes diecinueve millones trescientos mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta			observaciones
	SI	NO	No corresponde	
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2,**	X			

Debidamente firmado sellado y foliado				
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X			No presenta IVA
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona juridica			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)			X	
ANEXO 4 -Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X			
Anexo 5 - Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP N° 941/10	X			
Certificado de cumplimiento tributario vigente	X			
ANEXO 3 – Lista de precios y cantidades, debidamente firmado y sellado	X			
ANEXO 6 – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 4008/2010).	X			
En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse	X			
Constancia de inspección de lugar de trabajo expedido por la Unidad Operativa de Contrataciones y deberá declarar indefectiblemente en su oferta que cuenta con la Información necesaria relativa a los trabajos a ejecutarse.	X			

2. PC´S SERVICIOS,: ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: ----------

TOTAL: G. 16.840.000 (Guaraníes dieciséis millones ochocientos cuarenta mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta			observaciones
	SI	NO	No corresponde	
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2,** debidamente firmado sellado y foliado	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			En el SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X			En el SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X			En el SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	X			En el SIPE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)			X	
ANEXO 4 -Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X			En el SIPE
Anexo 5 - Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP N° 941/10	X			En el SIPE
Certificado de cumplimiento tributario vigente	X			En el SIPE
ANEXO *3* – Lista de precios y cantidades, debidamente firmado y sellado	X			
ANEXO 6 – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 4008/2010).	X			
En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse			X	
Constancia de inspección de lugar de trabajo expedido por la Unidad Operativa de Contrataciones y deberá declarar indefectiblemente en su oferta que cuenta con la Información necesaria relativa a los trabajos a ejecutarse.	X			

3. TECNOMAQ INGENIERÍA ----------

Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: ----------

TOTAL: G. 5.554.000 (Guaraníes cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta			observaciones
	SI	NO	No corresponde	
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2,** debidamente firmado sellado y foliado	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X			
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	X			
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)			X	
ANEXO 4 -Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X			
Anexo 5 - Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP N° 941/10	X			
Certificado de cumplimiento tributario vigente		X		En el SIPE
ANEXO 3 – Lista de precios y cantidades, debidamente firmado y sellado	X			
ANEXO 6 – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 4008/2010).		X		
En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse			X	

Constancia de inspección de lugar de trabajo expedido por la Unidad Operativa de Contrataciones y deberá declarar indefectiblemente en su oferta que cuenta con la Información necesaria relativa a los trabajos a ejecutarse.	X			

4. **AGUI - MOVIL** ----------

Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: ----------

TOTAL: G. 16.390.000 (Guaraníes dieciséis millones trescientos noventa mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			observaciones
	SI	**NO**	**No corresponde**	
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**, debidamente firmado sellado y foliado	X			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X			En el SIPE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X			En el SIPE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta:	X			En el SIPE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	X			
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica			X	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)			X	
ANEXO 4 -Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	X			
Anexo 5 - Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la república del Paraguay - conforme resolución DNCP N° 941/10	X			
Certificado de cumplimiento tributario vigente	X			
ANEXO 3 – Lista de precios y cantidades, debidamente firmado y sellado				
ANEXO 6 – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 4008/2010).	X			

En caso de no estar inscrito en el SIPE, presentar una Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse			X	
Constancia de inspección de lugar de trabajo expedido por la Unidad Operativa de Contrataciones y deberá declarar indefectiblemente en su oferta que cuenta con la Información necesaria relativa a los trabajos a ejecutarse.	X			

Que, la UOC elaboro un informe cuya trascripción se omite por su extensión, donde concluyó lo siguiente **6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, asi como del análisis de las documentaciones que acrediten la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para los **Servicios de mantenimiento, reparación e instalación de acondicionadores de aire para la gobernación de Cordillera** solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa De Contrataciones (UOC) en virtud a: 1. **A la ley 2051/03 Art. 28 Adjudicación** – "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*"... "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*". 2. El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: **- Art. 63 Criterios de adjudicación -** ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo. Se sugiere al Señor Gobernador, salvo su mejor parecer: adjudicar a la empresa **TECNOMAQ INGENIERÍA** por los motivos expuestos a continuación: - Ha presupuestado dentro de las previsiones presupuestarias asignadas en el **PAC institucional Nº 194.044** para el presente llamado y que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado, totalizando la oferta en **G 5.554.000 (guaraníes cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil).** - Ha cumplido con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores que puedan alterar el objeto de la contratación. Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la prestación del servicio, objeto de la contratación. Es mi informe. ----------

Que, esta Gobernación comparte las conclusiones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) por los mismos fundamentos. ----------

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL TERCER DEPARTAMENTO *DE CORDILLERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.*

RESUELVE

Art. 1º. - ***ADJUDICAR*** a la firma TECNOMAQ Ingeniería de la ***Sra. Ana María Villamayor,*** con RUC *3796348-1* con la suma de **G 5.554.000** (Guaraníes cinco millones quinientos cincuenta y mil) con IVA incluido, el contrato de *Prestación de Servicios de mantenimiento, reparación e instalación de acondicionadores de aire para la Gobernación de Cordillera.* ----------

...///...

(Cont. Resolución nº 965/2010)

Art. 2º. –LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) procederá a notificar a todos los participantes la adjudicación dispuesta por la presente Resolución GD y agregará copias de las actuaciones producidas al legajo correspondiente. ----------

Art. 3º. -LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC), preparará y tramitará la firma del contrato respectivo, en las condiciones establecidas en el Art. 36, 37, y demás concordantes de la Ley Nº 2051/03. ----------

Art. 4º –EL OFERENTE adjudicado deberá dar cumplimiento a los Artículos 39, inc. c) y 41 de la Ley 3439/2007.----------

Art. 5º. - COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Lic. Angel Gabriel Franco Maqueda
Secretario General

Abg. Pedro Milciades Dure Arguello
Gobernador